

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 18 de enero de 2026, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado a la línea de investigación del grupo del ibs.GRANADA TEC16-Terapias Avanzadas: Diferenciación, Regeneración y Cáncer, en el marco del proyecto *“Genética de precisión para el tratamiento del cáncer de páncreas quimiorresistente”*, financiado por la convocatoria LAB AECC de la Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María Paz Zafra Martín, investigadora responsable del proyecto.
- D. Juan Antonio Marchal Corrales, investigador colaborador.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido veintitres solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente tres de ellas cumplen todos los requisitos establecidos en las bases. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las dos personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. N. Casillas R. (DNI ****4841*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/02/2026 14:14:27	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32QHRMPGKNXUYFUEKJHPSBBZ3U2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	